DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 21 de Noviembre 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4209

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 20.

Los liberales han hablado con preferencia del discurso del Sr. Moret, y, en rigor de verdad, los comentarios entre ellos eran diversos.

Unos, como el conde de Romanones, aparecian entusiasmados, y otros, como el Sr. Garcia Prieto, no ocultaban su contrariedad.

Todos en general mostraban el deseo de ver cuanto antes al partido liberal con un programa verdadero, y constituyendo un elemento de gobierno.

Aunque no se trata, según el señor Moret mismo ha declarado, más que de orientación, algunos de sus correligionarios de que al acto de Zaragoza siga una campaña de propaganda por provincias, si bien no son pocos los que estiman que, teniendo libre la tribuna parlamentaria, éste es lugar más adecuado para hacer las declaraciones que se crean convenientes.

***

Por la tarde, en el Senado, se tuvo conocimiento de una nueva informalidad parlamentaria ocurrida con la ley de alcoholes.

A toda prisa se aprobó ayer el proyecto en el Senado para someterlo hoy á la sanción del Rey, y cuando esta mañana estaba todo dispuesto para cumplir esa formalidad, telefoneó al Senado el subsecretario del ministerio de Hacienda, diciendo que se habia padecido un error al ponerse á discusión el proyecto de alcoholes, puesto que el discutido por el Senado no es el mismo que se votó en la Cámara popular, toda vez que faltaba incluir en él una enmienda aceptada por el Congreso.

Para deshacer esto se ha pensado en el nombramiento de una comisión mixta que se encargue de poner en claro lo ocurrido.

En el Congreso se disculpan diciendo que el error se ha padecido en el Senado, y el subsecretario de Hacienda afirma que la culpa es suya, porque no se acordó de corregir el proyecto en la forma citada, añadiéndole una enmienda que se aceptó y que, por olvido, no fué continuada.

***

Como es natural, han sido consultados diferentes hombres políticos respecto al juicio que les ha merecido el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza.

El Sr. Melquíades Alvarez ha dicho: "Ante las declaraciones formuladas ayer en Zaragoza por el jefe del partido liberal, he de exponer que, con verdadero entusiasmo y absoluta decisión, cooperaré á realizar el programa del bloque pregonado por el señor Moret, procediendo, en lo que se refiere á dicho programa, como un correctisimo ministerial.

„Entiendo, pues, que el Sr. Moret ha procedido como un verdadero hombre de estado, prescindiendo de radicalismos populacheros, que son perjudiciales.

A mi juicio, no puede haber ningún liberal que no siga la orientación señalada por el Sr. Moret."

D. Melquíades Alvares se propone emprender una campaña de propaganda del programa expuesto por el Sr. Moret en su discurso.

En breve se celebrará un mitín, que será el primer acto de dicha campaña.

—Interrogado el Sr. Canalejas, ha dicho:

"Me parece muy bien la letra y la música de esta obra.

Todo lo manifestado por el Sr. Moret ha correspondido á lo que expuso al Sr. López Dominguez y á mí en la conferencia que tuvimos antes de su viaje.

Lo dicho por el Sr. Moret ha producido buen efecto, y creo que su discurso es un gran paso para la constitución del bloque."

***

A las diez y media de la mañana comenzó en Palacio el Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura pronunció en discurso respecto á la marcha de la política interior y exterior, anotando el acto político realizado por el Sr. Moret en Zaragoza.

El Consejo terminó á las doce y media, firmando el Rey varios decretos de la Presidencia, Gobernación y Gracia y Justicia.

D. Alfonso marchó luego al palacio de la infanta Isabel.

Los ministros continuaron reunidos media hora en Consejillo, cambiando impresiones acerca los debates parlamentarios.

Después fueron también al palacio de la infanta.

***

En el Supremo se ha verificado la vista del recurso de casación, por inros bizcaitarras condenados por la Audiencia de Bilbao en la causa instruida por los desórdenes ocurridos en la romería de Bermeo en Agosto de 1907, por riñas habidas entre nacionalistas y antinacionalistas.

El fiscal se opuso á la casación de la sentencia.

***

La comisión de presupuestos del Senado examinó ayer los capítulos de obligaciones generales y presidencia, remitidos por el Congreso.

***

En la conferencia celebrada por los señores López Dominguez y Canalejas, trataron del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, conviniendo en que en él se condensan las aspiraciones de las fuerzas políticas que dirigen.

En su consecuencia acordaron seguir prestando su apoyo al jefe de los liberales.

El Sr. Maura, al salir del Consejo de ministros, manifestó que para juzgar definitivamente el discurso del Sr. Moret, es necesario conocer el texto taquigráfico.

Añadió que por lo que ha leido en la prensa, considera importantísimas para la derecha del partido liberal las declaraciones hechas por el Sr. Moret, y disconformes con las orientaciones de los elementos radicales.

Dijo también que le parece bien la unión de grupos politicos afines, sumándose para constituir grandes partidos.

***

El conde de Romanones, comentando ante varios diputados, el discurso del Sr. Moret, dijo:

"No se pretende constituir un bloque sino ampliar la concentración de todas las fuerzas liberales del pais.

Para conseguirlo, añadió, haremos una campaña en este sentido, en las 49 provincias."

El Sr. Pérez Galdós se muestra partidario de las ideas del Sr. Moret.

***

El Sr. Montero Rios, hablando del discurso del Sr. Moret ha dicho:

"Me llamarán perro viejo; pero yo sigo en el año setenta.

Siempre defendí la libertad de cultos, más en lo que se refiere á las asociaciones religiosas, creo que basta con el Concordato y la ley de asociaciones, aplicándola por igual á todos, tengan ó no carácter religioso.

En cuanto á la secularización de los cementerios, he sido siempre contrario y me opondré á ella, en el caso de que se trate de establecerla.

En el rápido ha llegado hoy, procedente de Zaragoza, el Sr. Moret y los ex-ministros y diputados á Cortes que le acompañaron en su excursión.

***

La proposición incidental presentada por las minorias del Senado en la discusión del proyecto de Administración local está redactada en los siguientes términos:

"Al Senado.—Los senadores que suscriben, estimando que al ocuparse el Senado en una parte del proyecto de ley del régimen local se infrinjen manifiestamente las preceptos constitucionales y la ley de relaciones entre ambas Cámaras, se falta á la economía de aquel proyecto y á la unidad indivisa de los términos en que el gobierno lo ha propuesto á la deliberación y aprobación del Parlamento y se establecen funestos precedentes para el régimen parlamentario, comprometiendo los prestigios de esta Cámara y menoscabando sus legales atribuciones, tienen el honor de proponer al Senado que se sirva acordar no procede ocuparse en tal asunto hasta que, votado definitivamente dicho proyecto de ley en el Congreso de diputados, se remita á esta Cámara en la forma normal y reglamentaria.

Palacio del Senado 14 de Noviembre de 1908.—Sánchez Román, Calbetón, Pio Gullón, Salvador, Arias de Miranda, Groizard (don A.) y Dávila."

TRIBUNA LIBRE

EL PLATO DE LENTEJAS

El pais no se entera. Los extractos que de las sesiones de las Córtes publican los diarios no nos dan una idea acabada de lo que en las Córtes ocurre. Es preciso examinar el *Diario de Sesiones* para apreciar los hechos que se desarrollan y así podremos llegar á saber quién engaña al pais, quién haciendo ver que por el pais trabaja, no hace más que venderlo, y entonces decirle cara á cara lo que es y que se sepan los móviles que le guian para apartarnos de los que solo tienen la falsia como norma de su conducta.

Los diputados que integran «Solidaridad catalana», ante el pais, en *mitings*, en conversaciones, en el parlamento hicieron ver á la clase agricultora que se erigian en sus más ardientes defensores, pidiendo que en la nueva ley de alcoholes se consignara la libertad de destilar los vínicos, pero una cosa es predicar y otra el dar trigo y para comprobarlo véase el *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados del dia 12 del actual.

Antes de empezar á examinar esta sesión, es preciso consignar que los diputados de la «Solidaridad catalana» el dia 11 habian presentado una colección de enmiendas al proyecto de ley de alcoholes encaminadas á no dejar pasar la ley sino se concedia la libertad de destilación para los vinos y, efectivamente el dia 12, después de unos discursos de los señores Soler y March, Junyet y Rodés, en los que ya se dibujan las tendencias á que van encaminadas, se levanta el Sr. Zulueta á retirar todas las enmiendas presentadas en nombre de los diputados *solidarios* y *carlistas* y al hacerlo, poniéndose la venda para aparecer él descalabrado ante el pais, dirige arrogantes frases contra el gobierno, manifestando que ante el pais harán ver que toda lucha es imposible porque ante una mayoria dócil y un Gobierno intransigente no puede apelarse ni á la discusión ni al obstruccionismo.

Con muy buen acuerdo y en defensa de la agricultura el diputado por Castellón, señor Iranzo, les dice que la cuestión de alcoholes es todo una modalidad y que es preciso para que el pais los reciba con los brazos abiertos [illegible] del problema agrario; es preciso que en este aspecto de la producción vinícola y en todo el orden de la producción agrícola española, no vean solo modalidades parciales, temas aislados, siquiera sean de la importancia de este del alcohol, y para esa propaganda y esa apelación ante el pais que anunciaba el Sr. Zulueta, en nombre de los solidarios, el Sr. Iranzo les ofrece dos banderas. La primera una exposición de la Cámara agrícola de Tarragona, en la cual ocupándose de los aranceles vigentes, se dice:

«Solo el titulado Fomento del Trabajo Nacional ha celebrado la victoria con la publicación de estos aranceles; las demás clases productoras, tanto de Cataluña como de las demás regiones españolas, protestan de ellos, y ello es debido, excelentísimo señor, á que únicamente favorecen á unos cuantos industriales que están al frente de dicha asociación, que se han enriquecido á expensas de los demás españoles y que han procurado aumentar sus riquezas matando la agricultura y el comercio y explotando la masa general de consumidores que á la vez es productora. A la agricultura se la mata considerando como primera materia sus productos, por lo que pueden ser introducidos los similares del extranjero é imposibilitando el obtener mercados en el extranjero: al comercio, impidiendo puedan ser introducidos los productos similares á los que fabrican unos cuantos asociados; y se explota la masa de consumidores encareciendo el precio de los productos, de modo que con este sistema proteccionista, ó, mejor llamado, prohibicionista, se deja de proteger á la agricultura patria, producción natural y que por el estado en que hoy se encuentra es la mas necesitada de protección, y que también es la que más contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado.»

La segunda bandera es el siguiente párrafo del periódico *El Labriego* de Villafranca del Panadés, escrito con ocasión del tratado de Suiza:

«Y á pesar de ello, hay quien sostiene la temeridad suicida de que se deje sin efecto aquel tratado y se entre nuevamente en una guerra de tarifas. Todos recuerdan que, al combinarse el tratado con Francia, se levantó un clamor tan intenso, que no parecia sino que la ruina general sería la consecuencia de aquel convenio, que el bondadoso obispo señor Urquinaona, por las manifestaciones que hizo contra aquel tratado, fué llevado en triunfo en Barcelona; y todos recordamos que, no solo produjo inmensos beneficios á nuestra agricultura, si que asimismo la industria ha vivido y progresado, dejando al pais productor grandísimos beneficios el régimen arancelario que entonces quedó vigente.»

Después el Sr. Iranzo continúa diciendo: «Estas son tejidas en la propia Cataluña, por autoridades que no podreis recusar, las banderas que yo os ofrezco para esa apelación que hemos de hacer al pais agricultor; ya veis como la agricultura auténtica catalana coincide con la de Levante en la apreciación primordial del problema económico arancelario. Y este se halla en pié; lo he dicho y repetido varias veces: hay un sistema arancelario que está truncado; la reforma se hizo en 1906 á base de que se habia de completar con tratados de comercio. ¿No me oisteis citar el irrecusable testimonio del Sr. Sitges? Ese programa os franquearia todas las puertas. Es el programa del campo, donde está el sistema muscular, el inmanente depósito de fuerzas y energías. Es el problema opuesto al del egoismo de las grandes urbes, donde se amasan esos grandes monopolios y esas grandes compañías de que abominabais esta tarde. Pongámonos todos en guardia contra ciertos espejuelos que pudieran fascinar á las gentes del campo con daño de sus más caros intereses.»

Los diputados solidarios, en lugar de adherirse á las manifestaciones del Sr. Iranzo, se salen por la tangente; el Sr. Zulueta dice que no sabe lo que se ha propuesto dicho señor limitándose á esto y el Sr. Soler y March únicamente expresa que parece que se trata de abrir un abismo entre Cataluña y Levante.

No, señores Zulueta y Soler y March; de lo que se trataba, puesto que decíais que acudiríais al pais, es de que os comprometiérais á todo el problema agrícola, á que pusiérais de vuestra parte todo lo necesario para llegar á tratados de comercio, pero de esto no habeis querido saber nada, porque unicamente estais al servicio de Barcelona industrial, importándoos muy poco del resto de Cataluña y muy particularmente de su agricultura. [illegible] rizada voz del Sr. Urz iz lo proclama muy alto al deciros en la misma sesión que le habeis dejado solo, efecto de *negociaciones* y *componendas* en las que él no ha entrado.

Y es preciso que el pais sepa las compensaciones que habeis obtenido á cambio de retirar todas vuestras enmiendas. Habeis obtenido, á cambio de ello, que el Gobierno os haga cesión, comprendiendo en la zona de ensanche de Barcelona la montaña de Montjuich.

Habeis, pues, vendido al pais agricultor por un plato de lentejas!

Nueva patente para especuladores en cereales

En virtud de un expediente promovido por varios especuladores en cereales de la provincia de Salamanca en solicitud de que se cree un epígrafe que clasifique bien su industria, y en vista del informe de la comisión correspondiente, el ministerio de Hacienda ha resuelto, por real orden publicada en la *Gaceta*, crear en la tarifa 5.ª una patente en ambulancia, exclusiva y complementaria para los industriales clasificados en el epígrafe 51 de la tarifa 2.ª, por la cual los referidos industriales, sin perjuicio de las facultades que tienen ya reconocidas y del pago de la cuota que en dicho epígrafe y tarifa les está asignada y corresponda, puedan efectuar en puntos distintos al de su matrícula, por la precitada tarifa 2.ª, y del en que tuvieran su almacén ó despacho, las operaciones de compraventa de cereales, legumbres y semillas, recibiendo, facturando y reexpidiendo por su cuenta y á su orden en las estaciones ferroviarias los artículos propios de su tráfico, cualquiera que sea la cuantía de la expedición, sin que en ningún caso les esté permitido hacerlo á nombre de tercera persona.

La cuantía de dicha patente será fijada por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

LA POSTAL DEL DÍA

Las boinas de los estudiantes

Alt Heidelberg (La vieja Heidelberg) la antigua, la vetusta ciudad que se levanta á orillas del Neckar, donde se bebe Rhin y donde se adora la Juventud, ha realizado el milagro.

Nuestros estudiantes se uniforman.

Y el uniforme es alma, supremo espíritu del compañerismo.

Los estudiantes sin conocerse quieren reconocerse.

Las velludadas boinas que ostentan sobre sus soñadoras cabezas lucen las divisas de la facultad á que pertenecen.

Y así Derecho saluda á Medicina y Filosofía á Ciencias.

Todos los estudiantes son amigos; pasean las Ramblas y dó quiera esté uno, está, en pleno, la intelectualidad de mañana.

Salve, Juventud.

J. OLIVA BRIDGMAN.

Barcelona 19 Noviembre 1908.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 20.

Hay en esta ciudad una plaga de pequeños timadores que ejercen su industria en sensible perjuicio de gentes poco avisadas.

Un gitano se presenta en una casa de labradores y propone que le vendan el caballo ó la mula, á buen precio. Poco más tarde, si se avienen en principio, vuelve el gitano con un compañero, que ha de ser el comprador. Este, prueba la caballeria, ofrece precio y, cuando están á punto de cerrar el trato, se le ocurre inspeccionar la boca del animal.

Entonces, haciendo espavientos, intenta romper el trato, porque ha descubierto que la caballeria padece un mal incurable en la garganta.

El intermediario sonríe y dice que no es nada lo de la boca; que hay un remedio eficacísimo para curar aquel mal, de venta en una tienda de la calle de la Mar, núm. 28, por ejemplo, y aconseja al dueño que adquiera el remedio, en la seguridad de que, al cabo de tres dias la caballeria estará ya curada y se [illegible] la venta.

Lo demás, huelga explicarlo. El dueño compra el remedio, que le cuesta 6 pesetas, lo aplica, y, al cabo de tres dias, el pobre hombre se convence de que ha sido víctima de un timo, porque ni gitano ni comprador vuelven á aparecer.

Tortosa, 19.

En la calle de la Sebina esta mañana han promovido un fuerte escándalo un matrimonio y una hija del mismo, resultando con varias contusiones los tres, habiéndose ocupado al marido un cuchillo de mesa, con el que queria agredir á madre é hija.

Este fué detenido por el municipal Pagá, de cuyo hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

—Hoy ha cesado en el cargo de Inspector de explotación de la línea del Norte, en esta sección, D. Blás Salvador Matute.

Le reemplaza interinamente D. Ramón Aróstegui, encargado de la demarcación de Tarragona.

—Esta tarde, cerca de la una, han salido de la taberna el *Ninot*, desafiados, hácia el Parque, dos mozalvetes de unos 20 años, los cuales, gracias á la intervención del guardia municipal Vicente Calatayut, no han podido satisfacer sus belicosos propósitos.

CRÓNICA TEATRAL

Anteanoche se estrenó en el «Ateneo tarraconense» una producción en un acto y tres cuadros denominada «Bromitas».

. . . .

Sr. Faro:

Si es broma, puede pasar,
más á ese extremo llevada,
resulta un poco pesada;
no nos la vuelva á gastar!

¡Lástima de tiempo que el Sr. Salvat perdió poniendo música á tal engendro!

Y no decimos más.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. José Martinez y con asistencia de los concejales Sres. Monguió, Boll, Oliva, Maló, Nin, Pallarés, Cavallé, Salinas, Vidal, Guasch y Fontcuberta celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se aprueban los informes de las Comisiones de Hacienda y Gobernación que figuraban en la orden del dia.

La presidencia autorizada por la Alcaldia retira el informe de ésta sometiendo á dictámen de dos letrados el asunto de la casa número 1 de la plaza de los Infantes.

Así mismo la presidencia, de acuerdo con la Comisión de consumos, retira el informe de ésta.

Se aprueban los acuerdos de la Comisión de aguas proponiendo sacar á nueva subasta, bajo el mismo tipo y variando la forma de pago, la adquisición de cañería y satisfacer cuentas á D. Juan Danús y otros.

Son aprobados también los acuerdos de la Comisión de Ensanche proponiendo se proceda á pintar la barandilla de hierro del paseo de Pi y Margall y á efectuar reparaciones en la caseta del guarda del monumento á Roger de Lauria.

El Sr. Guasch lee su anunciada moción sobre consumos, larga y latosa, en la que ninguna solución se ofrece y sí solo se propone la creación de impuestos sobre la carne, sobre la pesca salada, sobre el pescado, etc., etc.

Terminada la orden del dia se da cuenta de la resolución recaida en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra el acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia revocando el concierto celebrado con el gremio de taberneros de esta ciudad respecto á los vinos generosos y licores, recurso que se desestima, acordando de nuevo el Consistorio apelarse ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Y después de lo transcrito, se levantó la sesión.

En el número de ayer, el *Diario de Tarragona* pinta de mano maestra las figuras de los Orovios, Masalles y demás consumeros. [illegible] grado, repetimos, que en las épocas en que los amigos del *papelucho* de la calle de San Francisco mangoneaban la administración municipal no se convencieran de la bondad y necesidad de la supresión de los fielatos!

El inspirador del *Diario de las ediciones clandestinas*, Sr. Samá, ha sido alcalde de Real orden de la ciudad de Barcelona, cuyo Ayuntamiento tiene una mayoría que pertenece á la Solidaridad. Pues bien, á pesar de los estudios del *Diario de Tarragona*, el señor Marianao no pensó en suprimir los fielatos en la ciudad condal, como, los solidarios de allí no han pensado tampoco en esa supresión!

Se conoce que para tan prodigiosa reforma se necesita poseer la *sal et sapientia* que han hecho rico á cierto federal, que cree que debemos imitar y aún copiar la administración de la ciudad de Valls, tan maltratada por el mismísimo *Diario de Tarragona*.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 17 de los corrientes, convocando elección parcial de un Senador por esta provincia, el dia 28 del actual, á las diez en punto de la mañana, se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales la elección de compromisarios, á la que deberán concurrir los señores concejales, en unión de los vecinos mayores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la reunión que se celebrará el dia 23 del corriente, á las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de la cuestión de consumos.

Agradecemos la atención.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro buen amigo D. Salvador Navarro Ciruelo.

A más de buen número de amigos particulares, figuraban en la fúnebre comitiva comisiones de las Juntas directivas de la Tertulia Liberal y de la «Juventud liberal democrática», asistiendo nuestro director, en representación del DIARIO DEL COMERCIO.

Descanse en paz el finado, á cuya apreciable familia reiteramos la espresión de nuestro sentido pésame.

El oficial segundo de este Gobierno civil, D. Pedro de la Gala Montes, recientemente posesionado de dicho cargo, ha sido destinado á prestar sus servicios al Ministerio.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, dos mujeres llamadas Josefa Marsal y Maria Sisqués, habitantes ambas en la *Glorieta*, riñeron por cuestiones de poca monta, resultando la primera con varias heridas en la cabeza que le produjo su *amiga* con una piedra.

La herida ingresó en el Hospital civil y la agresora fué puesta á disposición del Juzgado, con el correspondiente atestado, por la policía.

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer mañana la Junta municipal.

Se ha concedido retiro para esta capital, con el haber mensual de 100 pesetas, al sargente de la guardia civil Juan Escoda Mañé.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Alberto ob. y Celso mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Cecilia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Lorenzo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

***

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde continua el solemne Novenario del Sagrado Corazòn, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, canto del Santo Dios, sermón que dirá todos los dias el Rdo. Padre José Chavarria, de la inclita Compañia de Jesús, motete y reserva.

Santisima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde Rasario y mes de las Almas.

San Miguel del Plá.—Todos los dias durante la Misa de siete, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santisina Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

FIESTA DE LA PRESENTACION

Nuestra Señora y Enseñanza.—A las diez saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y luego Misa solemne con orquesta por la capilla de música del señor Gols: en el ofertorio tendrá lugar el acto de la oferta de las velas, durante el cual se cantará un himno apropiado á la fiesta. Terminada la Misa regresará la procesión á las Clases. Por la tarde, á las cutro y media Trisagio Mariano con orquesta, sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Morell S. I., seguirá el acto de consagración á Maria que dirá una de las Celadorás de la Congregación, finalizando con un canto á la Virgen.

Huérfanas.—A las diez saldrá la procesión y al entrar ésta en la iglesia del Colegio, las alumnas con las otras condiscipulas cantarán los gozos á la Santisima Virgen en el misterio de su Presentación. Seguidamente empezará la Misa solemne siendo celebrante el Rdo. D. José Vidal y en el ofertorio tendrá lugar la ofrenda de las velas. Por la tarde, á las cuatro, Trisagio Mariano cantado por el coro de alumnas del Colegio, Acto seguido predicará un Misionero Hijo del Corazón de Maria, finalizando la fiesta con el besamanos á la Reina de los cielos.

Beatas de Santo Domingo.—A las nueve y media saldrá del Convento la procesión, cantándose despuès un solemne Oficio à quinteto de cuerda. Por la tarde, á las cinco, Trisagio Mariano, sermón por el M. I. Sr. Doctor D. Cayetano Sentis, canto de un motete y besamanos.

Dominicas de la Presentación.—Se celebrará la fiesta titular de la Congregación y del Colegio, con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús. A las diez Oficio solemne con ministros. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Mariano cantado por las señoritas colegialas, sermón á cargo de un Rdo. Padre del Inmaculado Corazón de Maria, motete, reserva y bendición solemne, terminando con el canto de la Salve.

Beneficencia.—A las nueve de la mañana, las asiladas acompañadas por la banda del Establecimiento recorrerán en procesión las calles de costumbre. A las diez y cuarto solemne Oficio. Por la tarde, á las tres y media, se cantará el Trisagio, procesión por los claustros de la Casa, terminando con la recitación de algunas poesias y cantos escogidos.

Carmelitas de Sta. Teresa.—La Comunidad y alumnas del Colegio de Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden (Calle de la Unión) celebrarán los cultos siguientes: Por la mañana á las diez Oficio solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. Cura Párroco de S. Juan. Por la tarde á las cinco Trisagio Mariano cantado por la Rda. Comunidad y sermón á cargo del Doctor D. Antonio Plenafeta. Las alumnas del Colegio cantando escogidos motetes ofrecerán las velas á la Santisima Virgen, terminando con el besamanos á la Excelsa Reina de los cielos y despedida.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde á las cuatro y cuarto Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Padre Chavarria, de la inclita Compañia de Jesús. A las nueve y media Oficio parroquial Por la tarde á las cinco Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, conclusión del Novenario al Sagrado Corazón, sermón por el mismo Padre Jesuita, motete, canto de un solemne «Te-deum», bendición y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con platica parroquial. Por la tarde á las cinco, rezo de la Corona seráfica.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario, mes de las Almas y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradia del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Director; á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad Por la tarde, á las cinco, coronilla cantada, ejercicio mensual, motete, sermón á cargo del Rdo. P. Deogracias de San Antonio, procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús.

Jesús-Maria.—Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Santisimo Padre el Papa Pio X, á las nueve se cantará una Misa solemne con Exposición de S. D. M. y luego el «Te-deum».

Beneficicencia.—Fiesta de la Medalla Milagrosa.—Por la mañana, á las siete habrá Misa de Comunión general con plática por el Padre Janme, Misionero Hijo de S. Vicente de Paul. A las nueve solemne Oficio solemne por las asiladas del Establecimiento. Por la tarde, á las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano, sermòn por el citado Padre y repartición de la Medalla Milagrosa.

CRÓNICA OFICIAL

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

La Junta de Gobierno de este Centro en sesión celebrada el dia de ayer acordó adjudicar el arriendo del salón-café y sus anejos por medio de concurso, bajo el pliego de condiciones formulado por la misma que desde luego queda de manifiesto en Secretaria y admitiénd se proposiciones en pliego cerrado desde esta fecha hasta el 30 del actual todos los dias laborales de seis á ocho de la tarde á escepción del último que se admitirán hasta las nueve de la noche; debiendo advertir que las proposiciones deberán consistir sencillamente en declarar que se aceptan las condiciones propuestas por la Junta y la cantidad que se ofrece á tenor de la base 10.ª

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en el mismo.

Tarragona á 18 de Noviembre de 1908.—P. A. de la J de G.—El Secretario, *Fernando Vendrell y Ferrer*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Carmen Moratal González, Victoriano Roig Pelegri, Hilario López Buitrago, Emilio Papaceit Pujol y Adela Marrugat Ferrer.

FALLECIDOS.—Salvador Navarro Ciruelo, plaza de la Fuonte, 55 (74 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.

Loteria Nocional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

32738 con 150.000 pesetas, Santander; 5983 con 60.000 pesetas, Madrid; 28173 con 40.000 pesetas, Baza.

Consejo de ministros

Se han reunido esta mañana los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

Según manifestaron los ministros, en el Consejo se aprobaron varios expedientes sin importancia de Marina, Gobernación é Instrucción pública.

El Sr. La Cierva leyó un avance de un proyecto de ley que prepara para mejorar los servicios de telégrafos y teléfonos.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el proyecto de Administración local en lo que sefiere á la elección de segundo grado de los diputados provinciales punto que se está discutiendo en el Congreso.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE